Asunción, 29 de julio de 2022

NOTA DOC-DA N° 480 /2022

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2021 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS – ID N° 403.975,*** *según Resolución D.G.A.F. Nº 1338 de fecha 19 de julio de 2022.*

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. Nº 1.338/2022 e Dictamen DOC Nº 570/2022*

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

Comunicación de Adjudicación CD Nº 62/2021 - ID Nº 403.975

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> vie., 29 de jul. de 2022 13:39

3 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de Adjudicación CD Nº 62/2021 - ID Nº 403.975

Para : servicios <servicios@automotive.com.py>

Buenas Tardes
Al presente se adjunta documentación relacionada a la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 62/2021 - ID Nº 403.795.-
Favor acusar recibo del presente.

Observación:
"Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DICTAMEN DOC Nº 570-2022.pdf
155 KB

NOTIFICACION.pdf
79 KB

RESOLUCION DGAF Nº 1338-2022.pdf
246 KB